

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-013-2024
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y ALIMENTOS PARA ANIMALES DEL BIOTERIO DE CRIANZA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00** (catorce) horas del día **10 de abril de 2024**, de conformidad con lo establecido en el VIII.3, de la LPN N° E/901045968-013-2024 para la Adquisición de productos y alimentos para animales del Bioterio de Crianza del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con Presupuesto del "Fondo Ordinario Estatal conforme al oficio DGF/DPAF-168/2024.", de la Universidad, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, Director General Sustituto de Finanzas y presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 5, 11 y 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se informa que el área requirente en esta licitación es: el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, **Decano del Centro de Ciencias Básicas**, la C.P. Rebecca Reynoso Pedroza, **Secretaria Administrativa del C.C. Básicas** y la M.V.R.A. Dipl. Karen Estefany Sánchez Hernández, **Representante Técnica**, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "Anexo 1". Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.

ANTECEDENTES

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **26 de marzo de 2024**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.

2. El día **03 de abril de 2024**, a las 12:00 p.m., se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se hizo constar que no se recibieron solicitudes de aclaración a la convocatoria; por parte de la convocante no se realiza aclaración a la convocatoria.

3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación la convocante celebró el día **08 de abril de 2024** a las **10:00 (diez)** horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **01 (una) propuesta**, presentadas en tiempo y forma por el correspondiente licitante, siendo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-013-2024
**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y ALIMENTOS PARA
ANIMALES DEL BIOTERIO DE CRIANZA DEL CENTRO DE
CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.**

LICITANTE	
1	RUBEN MARQUEZ CORTES

En este mismo evento se indicó que la **partida 8**, se encontraba desierta, en virtud de que no se recibieron propuestas susceptible de análisis.

Los precios que el licitante ofertó para las partidas en las que participa, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **08 de abril de 2024**.

Precios unitarios antes de IVA ofertados por el licitante:

Anexo "2" Propuesta Económica					
RUBEN MARQUEZ CORTES					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
	Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y ALIMENTOS PARA ANIMALES DEL BIOTERIO DE CRIANZA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES L.P.N. E/901045968-013-2024 Actó de Presentación y Apertura de Propuestas				
1	BEBEDERO COMPLETO PARA ROEDOR, INCLUYE: BOTELLA DE POLIPROPILENO DE BOCA ANCHA, EMPAQUE TIPO RING Y PIPETA RECTA DE AC. INOX. DE 6.3 cm. DE LONG. BEBEDERO CON SISTEMA ANTIGOTEO MARCA MG 500 ML	Pieza	100	\$288.00	\$28,800.00
2	CAJA PARA ALOJAR ROEDORES DE LABORATORIO, MANUFACTURADA EN ACRILICO	Pieza	40	\$729.00	\$29,160.00
3	TAPA CON DEPRESION LATERAL QUE HACE LAS VECES DE COMEDERO Y PORTABEBEDERO,	Pieza	40	\$879.00	\$35,160.00
4	PMILS001 ALIMENTO CONVENCIONAL, COMPLETO Y EXCLUSIVO PARA ROEDORES DE LABORATORIO EN	BULTO DE 2267 KG	100	\$1,472.00	\$147,200.00
5	PMILS008 ALIMENTO EXCLUSIVO PARA ROEDORES DE LABORATORIO EN ETAPA DE REPRODUCCIÓN.	BULTO DE 2267 KG (50 LBS).	100	\$1,433.00	\$143,300.00
6	CONEJINA COSTAL DE 40 KGS	COSTAL DE 40	60	\$618.00	\$37,080.00
7	CROQUETA VITACAN FORTS	COSTAL C/25	140	\$418.00	\$58,520.00
8	CARGA DE ASERRÍN	1 Carga = 80 costales	10	\$0.00	\$0.00

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, se adjudicarán por partida individual total a un solo licitante, por lo que la Licitación se puede adjudicar a varios proveedores quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de la propuesta presentada y que se agrega a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (5 páginas) y **Anexo "2"** (3 páginas), a considerar:

	Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1	RUBEN MARQUEZ CORTES	Oferta en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-013-2024
**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y ALIMENTOS PARA
ANIMALES DEL BIOTERIO DE CRIANZA DEL CENTRO DE
CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.**

	<p>Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, la C.P. Rebecca Reynoso Pedroza, Secretaria Administrativa del C.C. Básicas y por la M.V.R.A. Dipl. Karen Estefany Sánchez Hernández, Representante Técnica, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-013-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
--	---

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, "La adjudicación en esta licitación será por partida individual total a un solo Licitante. Por lo que la Licitación se puede adjudicar a varios proveedores".

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, las propuestas solventes, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación:

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
1	BEBEDERO COMPLETO PARA ROEDOR, INCLUYE: BOTELLA DE POLIPROPILENO DE BOCA ANCHA,	Pieza	100	RUBEN MARQUEZ CORTES	\$288.00	\$28,800.00
2	CAJA PARA ALOJAR ROEDORES DE LABORATORIO, MANUFACTURADA EN ACRILICO CRISTAL TRANSPARENTE DE 6 mm. DE ESPESOR, MARCA MG	Pieza	40		\$729.00	\$29,160.00
3	TAPA CON DEPRESION LATERAL QUE HACE LAS VECES DE COMEDERO Y PORTABEBEDERO	Pieza	40		\$879.00	\$35,160.00
6	CONEJINA COSTAL DE 40 KGS	COSTAL DE 40 KGS	60		\$618.00	\$37,080.00
7	CROQUETA VITACAN FORTS	COSTAL C/ 25	140		\$418.00	\$58,520.00

Por considerar que sus propuestas son solventes al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas:

Partidas Desiertas	Motivo
8	Se declara desierta en virtud de que no existieron propuesta susceptibles de análisis, al no ofertarse en el acto de presentación y apertura de propuestas.
4 y 5	Se declaran desiertas, en virtud de que las propuestas presentadas rebasan techo presupuestal.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-013-2024
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y ALIMENTOS PARA ANIMALES DEL BIOTERIO DE CRIANZA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

La propuesta presentada y adjudicada para las partidas: **1, 2, 3, 6 y 7**, cuentan con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en los oficio **DGF/DPAF-168/2024**.

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato de prestación de servicios a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, el día **12 de abril de 2024** en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo.

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24, de la miscelánea fiscal para el 2024 publicada el 29 de diciembre de 2023 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral XV, inciso a) "Garantía de cumplimiento y vicios ocultos del contrato, o en su caso garantía de cumplimiento y calidad del contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los subnumerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del referido numeral.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Universidad Autónoma de Aguascalientes

C. Jorge Silva Robles
Director General Sustituto de Finanzas

C. Beatriz E. Rivera de Loera
Jefa del Departamento de Compras

C. Ana Francisca Contreras Mejía
Representante de la Contraloría Universitaria

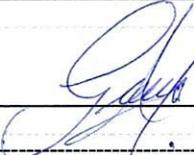
C. María Díaz Rodríguez
Representante del Departamento Jurídico







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-013-2024
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y ALIMENTOS PARA ANIMALES DEL BIOTERIO DE CRIANZA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

C. Roberto Bernal Castañón Representante de la Dir. General de Planeación y Desarrollo	_____
C. Karen Estefany Sánchez Hernández Representante Técnica C.C. Básicas (Área requirente)	 _____
C. Brenda Verónica Márquez Hermosillo Auxiliar de Bioterio, C.C. Básicas (Área requirente)	 _____
C. Lisly Paola Jiménez de Alba Departamento de Compras	_____
C. Arnoldo Rodríguez Romo Departamento de Compras	 _____
C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Departamento de Compras	 _____







Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **5 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **5 páginas**, y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **3 páginas**.

Siendo las **14:17** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia y/o envió digital del acta a los participantes.

=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición de productos y alimentos para animales del Bioterio de Crianza del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: RUBEN MARQUEZ CORTES.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 a 7.

Documentación propuesta técnica			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas. Partida 1 a 7.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.6	<p>Partida 1.</p> <p>BEBEDERO COMPLETO PARA ROEDOR, INCLUYE: BOTELLA DE POLIPROPILENO DE BOCA ANCHA, EMPAQUE TIPO RING Y PIPETA RECTA DE AC. INOX. DE 6.3 cm. DE LONG. BEBEDERO CON SISTEMA ANTIGOTEO. MARCA MG 500 ML.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.6	<p>Partida 2.</p> <p>CAJA PARA ALOJAR ROEDORES DE LABORATORIO, MANUFACTURADA EN ACRILICO CRISTAL TRANSPARENTE DE 6 mm. DE ESPESOR, MARCA MG TAMAÑO: JUMBO MEDIDAS: 43 x 53 x 20 cm.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.6	<p>Partida 3.</p> <p>TAPA CON DEPRESION LATERAL QUE HACE LAS VECES DE COMEDERO Y PORTABEBEDERO, MANUFACTURADA CON ALAMBRE ACERO INOXIDABLE C. 14, AJUSTA A LAS CAJAS EN EL PUNTO ANTERIOR. MARCA MG TAMAÑO JUMBO MEDIDAS 43 x 53 cm.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.6	<p>Partida 4.</p> <p>PMIL5001 ALIMENTO CONVENCIONAL, COMPLETO Y EXCLUSIVO PARA ROEDORES DE LABORATORIO EN ETAPA DE MANTENIMIENTO. LABORATORY RODENT DIET, DE LA MARCA LABDIET. FABRICADO POR PMI NUTRITION INTERNATIONAL. ALIMENTO LIBRE DE DROGAS, ANTIBIÓTICOS Y ESTRÓGENOS SINTÉTICOS, CON FORMULACIÓN Y NUTRICIÓN CONSTANTE, LO QUE ELIMINA LAS VARIABLES NUTRICIONALES EN LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN. PRODUCTO CERTIFICADO CON FOOD SAFETY SYSTEM CERTIFICATE (FSSC 22000 QUE INCLUYE ISO 22000:2005), PRESENTACIÓN: BULTO DE 22.67 KG (50 LBS). ENTREGA: 1 SOLA EXHIBICIÓN.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.6	<p>Partida 5.</p> <p>PMIL5008 ALIMENTO EXCLUSIVO PARA ROEDORES DE LABORATORIO EN ETAPA DE REPRODUCCIÓN. FORMULAB DIET, CLAVE 5008 DE LA MARCA LABDIET. FABRICADO POR PMI NUTRITION INTERNATIONAL. ALIMENTO LIBRE DE DROGAS, ANTIBIÓTICOS Y ESTRÓGENOS SINTÉTICOS, CON FORMULACIÓN Y NUTRICIÓN CONSTANTE, LO QUE ELIMINA LAS VARIABLES NUTRICIONALES EN LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN. PRODUCTO CERTIFICADO CON FOOD SAFETY SYSTEM 22000</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table, including a large signature at the top, several smaller initials, and the letters 'AC' at the bottom.

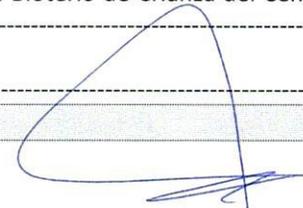
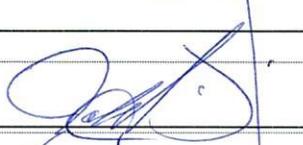
Adquisición de productos y alimentos para animales del Bioterio de Crianza del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	(FSSC, QUE INCLUYE ISO-2200:2005). PRESENTACIÓN: BULTO DE 22.67 KG (50 LBS). ENTREGA: 1 SOLA EXHIBICIÓN.		
X.6	CONEJINA COSTAL DE 40 KGS PESO N/D VALOR NUTRICIONAL ANÁLISIS GARANTIZADO: PROTEÍNA 14.50%, GRASA 2%, CALCIO 1%, FIBRA 18% PROPIEDADES PRINCIPAL FUENTE ALIMENTICIA PARA EL MANTENIMIENTO DE CONEJOS. BENEFICIOS ES UN PRODUCTO LIBRE DE CUALQUIER CLASE DE CONTAMINACIÓN Y ADEMÁS QUE TIENEN UNOS ADITIVOS INTERESANTES COMO REDUCIR LOS MALOS OLORES., LOS CONEJOS PUEDEN COMER SIN PROBLEMAS LA CONEJINA PARA ACELERAR SU CRECIMIENTO. EN LOS ALIMENTOS EL ALIMENTO SE SUMINISTRA UNA VEZ AL DÍA, ¡EL CONEJO TOMA HASTA 30 COMIDAS DIARIAS! SOLAMENTE CONEJINA CORRESPONDEN 150 GRAMOS POR DÍA. ENTREGA: PUEDE SER EN 1 O 2 EXHIBICIONES.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.6	Partida 7. CROQUETA VITACAN FORTS REALMENTE NO IMPORTA LA MARCA, HASTA EL MÁS ECONÓMICO ES FUNCIONAL YA QUE ES BRINDADO PARA LOS ANIMALES DE DESECHO. ENTREGA: PUEDE SER EN 1 O 2 EXHIBICIONES.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.6	Partida 8. CARGA DE ASERRÍN LOS COSTALES QUE RECIBIMOS, SON DE APROX. 12 A 13 KG DE CONTENIDO. SE RECIBE EN DIFERENTES TIPOS DE COSTAL HARINEROS, QUE QUEPAN EN LA CESTA PARA AUTO CLAVARSE (MEDIDAS DE CESTA DE ACERO INOXIDABLE, Ø380X405MM) EL ASERRÍN LLEGA EN COSTALES CERRADOS Y SON REUTILIZABLES PARA EVITAR QUE LLEGUE A GRANEL. EL ASERRÍN NO TIENE CONTAMINANTES (BASURA, PLÁSTICOS, METALES O ALAMBRES) LA VIRUTA QUE SE RECIBE ES ESPONJADA (NOS SIRVE PARA ABSORBER) DEBE VENIR LIMPIA Y LIBRE DE QUÍMICOS ENTREGA: EL PROVEEDOR ENTREGA EN PARCIALIDADES, CONFORME LO VA TENIENDO. (1 CARGA POR MES APROX.)		No ofertó para esta partida.
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Adquisición de productos y alimentos para animales del Bioterio de Crianza del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>		
X.10	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.11	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
X.12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. <p style="text-align: center;">Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal, a excepción de la partida 4 y 5 que sobrepasan el techo presupuestal.
X.14	<p>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</p> <p>(Su omisión no es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta de RUBEN MARQUEZ CORTES, cumple técnicamente para la prestación de las partidas 1, 2, 3, 6 y 7, y rebasa techo presupuestal en las partidas 4 y 5, requeridas por el Bioterio de Crianza del Centro de Ciencias Básicas para la LPN E/901045968-013-2024.

Área requirente	
M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez Decano del Centro de Ciencias Básicas	
C.P. Rebecca Reynoso Pedroza Secretaria Administrativa del C.C. Básicas	
M.V.R.A. Dipl. Karen Estefany Sánchez Hernández Representante Técnica.	

=====FIN DE TEXTO=====





Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y ALIMENTOS PARA ANIMALES DEL BIOTERIO DE CRIANZA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

L.P.N. E/901045968-013-2024
Dictamen Técnico de Precios

RUBEN MARQUEZ CORTES						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
1	BEBEDERO COMPLETO PARA ROEDOR, INCLUYE: BOTTLELLA DE POLIPROPILENO DE BOCA ANCHA, EMPAQUE TIPO RING Y PIPETA RECTA DE AC. INOX. DE 6.3 cm. DE LONG. BEBEDERO CON SISTEMA ANTIGOTEO. MARCA MG 500 ML.	Pieza	100	\$288.00	\$28,800.00	SI CUMPLE BEBEDERO COMPLETO PARA ROEDOR, INCLUYE: BOTTLELLA DE POLIPROPILENO DE BOCA ANCHA, EMPAQUE TIPO RING Y PIPETA RECTA DE AC. INOX. DE 6.3 cm. DE LONG. BEBEDERO CON SISTEMA ANTIGOTEO. MARCA MG 500 ML.
2	TAMAÑO: JUMBO MEDIDAS: 43 x 53 x 20 cm.	Pieza	40	\$729.00	\$29,160.00	SI CUMPLE CAJA PARA ALOJAR ROEDORES DE LABORATORIO, MANUFACTURADA EN ACRILICO CRISTAL TRANSPARENTE DE 6 mm. DE ESPESOR, MARCA MG, TAMAÑO: JUMBO, MEDIDAS: 43 x 53 x 20 cm.
3	TAPA CON DEPRESION LATERAL QUE HACE LAS VECES DE COMEDERO Y PORTABEBEDERO, MANUFACTURADA CON ALAMBRE ACERO INOXIDABLE C. 14, AJUSTA A LAS TAMAÑO JUMBO MEDIDAS 43 x 53 cm.	Pieza	40	\$879.00	\$35,160.00	SI CUMPLE TAPA CON DEPRESION LATERAL QUE HACE LAS VECES DE COMEDERO Y PORTABEBEDERO, MANUFACTURADA CON ALAMBRE ACERO INOXIDABLE C. 14, AJUSTA A LAS CAJAS EN EL PUNTO ANTERIOR. MARCA MG, TAMAÑO JUMBO, MEDIDAS 43 x 53 cm.
4	PM15001 ALIMENTO CONVENCIONAL, COMPLETO Y EXCLUSIVO PARA ROEDORES DE LABORATORIO EN ETAPA DE MANTENIMIENTO. LABORATORY ROEDENT DIET, DE LA MARCA LABDIET. FABRICADO POR PMI NUTRITION INTERNATIONAL. ALIMENTO LIBRE DE DROGAS, ANTIOTIBIOTICOS Y ESTROGENOS SINTETICOS, CON FORMULACION Y NUTRICION CONSTANTE, LO QUE ELIMINA LAS VARIABLES NUTRICIONALES EN LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACION. PRODUCTO CERTIFICADO CON FOOD SAFETY SYSTEM CERTIFICATE (FSSC 22000 QUE INCLUYE ISO 22000:2005), PRESENTACION: BULTO DE 22.67 KG (50 LBS).	BULTO DE 22.67 KG (50 LBS)	100	\$1,472.00	\$147,200.00	NO CUMPLE ALIMENTO CONVENCIONAL, COMPLETO Y EXCLUSIVO PARA ROEDORES DE LABORATORIO EN ETAPA DE MANTENIMIENTO, MARCA: PMI, MANUFACTURA: IMPORTADO USA, MEDIDAS: 50 LBS
5	ENTREGA: 1 SOLA EXHIBICIÓN. PM15008 ALIMENTO EXCLUSIVO PARA ROEDORES DE LABORATORIO EN ETAPA DE REPRODUCCIÓN. FORMULAB DIET, CLAVE 5008 DE LA MARCA LABDIET. FABRICADO POR PMI NUTRITION INTERNATIONAL. ALIMENTO LIBRE DE DROGAS, ANTIOTIBIOTICOS Y ESTROGENOS SINTETICOS, CON FORMULACION Y NUTRICION CONSTANTE, LO QUE ELIMINA LAS VARIABLES NUTRICIONALES EN LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACION. PRODUCTO CERTIFICADO CON FOOD SAFETY SYSTEM. 22000 (FSSC, QUE INCLUYE ISO:2200:2005), PRESENTACION: BULTO DE 22.67 KG (50 LBS).	BULTO DE 22.67 KG (50 LBS)	100	\$1,433.00	\$143,300.00	NO CUMPLE ALIMENTO EXCLUSIVO PARA ROEDORES DE LABORATORIO EN ETAPA DE REPRODUCCIÓN, FORMULA LAB DIET, CLAVE 5008 DE LA MARCA LABDIET. MEDIDAS: 50 LBS
6	ENTREGA: 1 SOLA EXHIBICIÓN. PESO N/D CONEJINA COSTAL DE 40 KGS VALOR NUTRICIONAL ANÁLISIS GARANTIZADO: PROTEÍNA 14.50%, GRASA 2%, CALCIO 1%, FIBRA 18% PROPIEDADES PRINCIPAL FUENTE ALIMENTICIA PARA EL MANTENIMIENTO DE CONEJOS. BENEFICIOS ES UN PRODUCTO LIBRE DE CUALQUIER CLASE DE CONTAMINACIÓN Y ADEMÁS QUE TIENEN UNOS ADITIVOS INTERESANTES COMO REDUCIR LOS MALOS OLORES., LOS CONEJOS PUEDEN COMER SIN PROBLEMAS LA CONEJINA PARA ACCELERAR SU CRECIMIENTO. EN LOS ALIMENTOS EL ALIMENTO SE SUMINISTRA UNA VEZ AL DÍA, IEL CONEJO TOMA HASTA 30 COMIDAS DIARIAS SOLAMENTE CONEJINA CORRESPONDEN 150 GRAMOS POR DÍA. ENTREGA: PUEDE SER EN 1 O 2 EXHIBICIONES.	COSTAL DE 40 KGS	60	\$618.00	\$37,080.00	SI CUMPLE INGREDIENTE ACTIVO: ANÁLISIS GARANTIZADO: PROTEÍNA CRUDA 14.5%, GRASA MIN. 2.0%, FIBRA MÁX. 18.0% MÁXIMO; CENIZAS MÁX. 10.0%, HUMEDAD MÁX. 12.0%, CALCIO 1.00%, MÁXIMO FOSFORO 0.45%, MÍNIMO Y ELN 43.5%. ALIMENTO COMPLETO CON 14.5% DE PROTEÍNA PARA LA ENGORDA DE CONEJOS.
7	CROQUETA VITACAN FORTS REALMENTE NO IMPORTA LA MARCA, HASTA EL MÁS ECONÓMICO ES FUNCIONAL YA QUE ES BRINDADO PARA LOS ANIMALES DE DESECHO. ENTREGA: PUEDE SER EN 1 O 2 EXHIBICIONES.	COSTAL C/ 25 KGS	140	\$418.00	\$58,520.00	SI CUMPLE WOOD ESENCIAL, PRESENTACIÓN: BULTO DE 20 KGS. ANÁLISIS GARANTIZADO: PROTEÍNA MÍN. 15%, GRASA MÍN. 5%, FIBRA MÁX. 3.5%, CENIZAS MÁX. 9%, HUMEDAD MÁX. 12%. BENEFICIOS: ALIMENTACIÓN ADECUADA, CUBRE LAS NECESIDADES NUTRICIONALES Y DE ENERGÍA DE TU MASCOTA. INGREDIENTES: CEREALES Y SUS DERIVADOS, HARINA DE CARNE DE BOVINO Y/O AVE, PASTA DE OLEAGINOSAS, ACEITE DE AVE, CARBONATO DE CALCIO, SAL, ORTOFOSFATO DE CALCIO, PROPIONATO DE CALCIO, EXTRACTO DE LEVADURA, COLORANTES, ETC.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y ALIMENTOS PARA ANIMALES DEL BIOTERIO DE CRIANZA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

L.P.N. E/901045968-013-2024
 Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
8	CARGA DE ASERRIN LOS COSTALES QUE RECIBIMOS, SON DE APROX. 12 A 13 KG DE CONTENIDO. <small>SE RECIBE EN DIFERENTES TUBOS DE COCINA, HAY UNO QUE QUEDA EN LA CECERA PARA EL TUBO CALVADE.</small>	1 Carga = 80 costales	10	\$0.00	\$0.00			
RUBEN MARQUEZ CORTES								
							\$479,220.00	

Elaboró: M.en C. Karen Estefany Sánchez Hernández
 Encargada de ploteo / C. Básicas

VoBo: C.P. Rebecca Réynoso Pedroza
 Secretaria Administrativa del C. C. Básicas

VoBo: M. en C. Jorge Martín Alferez Chávez
 Decano del Centro de Ciencias Básicas

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-013-2024

Adquisición de productos y alimentos para animales del Bioterio de Crianza del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: RUBEN MARQUEZ CORTES.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 a 7.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el RUBÉN MÁRQUEZ CORTES. Persona física con actividad empresarial.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Rubén Márquez Cortes, número XXXXXXXXX6078, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: RUBÉN MÁRQUEZ CORTES. RFC: MACR610804975, fecha 03 de abril de 2024. Actividad Económica: Comercio al por menor de artículos para la limpieza; comercio al por mayor de productos químicos para uso industrial.
X.2.2	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de la Clave Única de Registro e Población: RUBÉN MÁRQUEZ CORTES CURP: MACR610804HASRRB06, de fecha 04 de marzo de 2024.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	No Aplica	No Aplica
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta	Acta con Folio A01 15316101, clave de validación N304416 Libro no. 1, Foja 00389, Acta no. 04755. Expedida por el Registro Civil del Estado de Aguascalientes.
X.2.5	Carta poder	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NB2957405, Revisión practicada el día 03 de abril de 2024, a las 23:06 hrs.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>08 de abril 2024</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17125562266271117818417, Revisión practicada el día 08 de abril de 2024 a las 00:03 horas
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal Y4521181109, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 05 de abril de 2024.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 148833/2024. Revisión practicada el día 06 de abril de 2024.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 3 meses: Todas las Partidas.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 12 meses. Partida: Todas.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-013-2024

Adquisición de productos y alimentos para animales del Bioterio de Crianza del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Transferencia electrónica BBVA, Guía CIE: 1895583, folio de internet: 0061418019 de fecha 03 de abril de 2024. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2024-72058/11314855, de fecha 04 de abril de 2024.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Partida: 1 a 7. Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por la C.P. Rebecca Reynoso Pedroza, Secretaria Administrativa del C.C. Básicas y por la M.V.R.A. Dipl. Karen Estefany Sánchez Hernández, Representante Técnica, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-013-2024.
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. (Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)	Presenta	Partida: 1 a 7. Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por la C.P. Rebecca Reynoso Pedroza, Secretaria Administrativa del C.C. Básicas y por la M.V.R.A. Dipl. Karen Estefany Sánchez Hernández, Representante Técnica, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-013-2024.
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.	Presenta	Partida: 1 a 7. Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por la C.P. Rebecca Reynoso Pedroza, Secretaria Administrativa del C.C. Básicas y por la M.V.R.A. Dipl. Karen Estefany Sánchez Hernández, Representante Técnica, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-013-2024.
X.9	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. * En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.	Presenta	Partida: 1 a 7. Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por la C.P. Rebecca Reynoso Pedroza, Secretaria Administrativa del C.C. Básicas y por la M.V.R.A. Dipl. Karen Estefany Sánchez Hernández, Representante Técnica, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-013-2024.

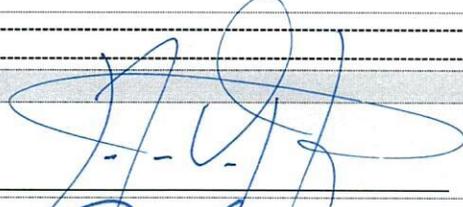
Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-013-2024

Adquisición de productos y alimentos para animales del Bioterio de Crianza del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida: 1 a 7. Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por la C.P. Rebecca Reynoso Pedroza, Secretaria Administrativa del C.C. Básicas y por la M.V.R.A. Dipl. Karen Estefany Sánchez Hernández, Representante Técnica, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-013-2024.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica Anexo "4" La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	Presenta	Partida: 1 a 7. Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas, por la C.P. Rebecca Reynoso Pedroza, Secretaria Administrativa del C.C. Básicas y por la M.V.R.A. Dipl. Karen Estefany Sánchez Hernández, Representante Técnica, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-013-2024.
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.14	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"		Presenta
X.15	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 24 páginas foliadas.



Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	




=====FIN DE TEXTO=====